

Informe de Prensa



UCA

Observatorio de la Deuda Social Argentina

Situación de pobreza e indigencia en los grandes centros urbanos 2006-2010

Se presentan en este informe los resultados en las tasas de indigencia y de pobreza calculadas a partir de los datos de ingresos de los hogares urbanos captados por la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA), los cuales son examinados a la luz de los cálculos que surgen de utilizar los precios de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT) del INDEC, así como también valoraciones alternativas para dichas canastas (con dos opciones para el año 2010), las cuales se obtuvieron a partir de promediar los precios informados por una serie de oficinas de estadísticas provinciales, centros académicos y consultoras privadas.

PRESENTACIÓN

Según datos anuales de la Encuesta de la Deuda Social Argentina, realizada por última vez en el cuarto trimestre de 2010, las tasas de indigencia y de pobreza sólo se habrían reducido de manera significativa si se acepta que el precio de una canasta básica alimentaria per cápita, a pesos de diciembre de 2010, es de \$186 por mes tal como informa el INDEC. Pero el resultado es otro cuando se estima un valor más realista para dicha canasta (entre \$310 y \$344). En estos casos, la situación social sólo podría haber mejorado con respecto a la crisis de 2009, pero no en comparación con 2007.

En materia de pobreza medida por ingresos parece ser entonces que entre 2009 y 2010 no habría habido cambios importantes en la situación social. Pero esta observación sólo es válida si consideramos diferentes precios a los informados por el INDEC para estimar el valor de las canastas de consumo básico de la población; es decir, aceptando que los valores de los alimentos y otros bienes han estado afectados durante los últimos años por un significativo proceso inflacionario.

Por otra parte, cabe señalar que más allá de que las tasas de indigencia y pobreza puedan diferir a las oficiales debido a factores metodológicos, las variaciones interanuales muestran ser coherentes a través de distintos indicadores y fuentes de información, incluso la propia Encuesta Permanente de Hogares del INDEC. Es decir, la diferencia de diagnóstico no surge entonces de los métodos sino de la “valoración” –puesta en precios- que se haga de cuándo una persona es indigente o pobre y cuándo no lo es.

Sólo debido a esto se explica que a pesar de la importante transferencia social reparadora que ha llevado adelante este gobierno alrededor de la inversión educativa, el gasto previsional, las pensiones no contributivas, los planes alimentarios, los programas de salud y, más recientemente, la Asignación Universal por Hijo, nada de esto logre ser efectivo cuando la inflación se instala en una sistema social dual, en donde estas acciones no logran constituirse en una plataforma de inclusión social.

REFERENCIAS METODOLÓGICAS

La EDSA considera dos grandes sistemas socio-económicos urbanos: por una parte, el Área Metropolitana de Buenos Aires (incluyendo en la misma a la Ciudad de Buenos Aires y a los 24 partidos del conurbano bonaerense); y por otro, a las principales ciudades del interior del país con más de 200 mil habitantes, tomadas en esta primera etapa de investigación de manera global (Gran Córdoba, Gran Salta, Gran Resistencia, Gran Mendoza, Bahía Blanca y Neuquén-Plottier). Sobre una muestra de hogares en 2130 hogares obtenida en 355 radios muestrales.

Pobreza e indigencia: se considera pobre a aquel hogar cuyos ingresos totales (llevados a la medida de adulto equivalente) no superen el umbral del ingreso monetario necesario para adquirir en el mercado el valor de una canasta de bienes y servicios básicos (Canasta Básica Total - CBT). A su vez, dentro de este grupo se considera indigente a todo hogar cuyos ingresos no le permitan adquirir el valor de una Canasta Básica Alimentaria (CBA).

Indigencia y Canasta Básica Alimentaria (CBA)	Pobreza y Canasta Básica Total (CBT)
Canasta de productos requeridos para la cobertura de un umbral mínimo de necesidades alimenticias (energéticas y proteicas) de cada miembro del hogar. Los hogares cuyos ingresos son inferiores a la CBA son considerados indigentes.	Canasta de bienes y servicios obtenida a través de la ampliación de la CBA y que permite satisfacer una serie de necesidades que hacen a un mínimo aceptable de bienestar y de calidad de vida. Los hogares cuyos ingresos son inferiores a la CBT son considerados pobres.

POBREZA E INDIGENCIA EN LA POBLACIÓN URBANA

Si se analiza entre puntas el período 2006-2010, se evidencia una caída en el porcentaje de población urbana en situación tanto de indigencia como de pobreza, ya sea que se considere las medidas oficiales o las estimaciones realizadas por la EDSA con los precios del INDEC o a través de cálculos alternativos. Sin embargo, en primer lugar, el análisis de la serie permite observar que esta reducción se debe fundamentalmente a las mejoras ocurridas entre 2006 y 2007. Durante estos años, las distintas alternativas de medición coinciden en mostrar, aunque con distinta intensidad, una reducción de las tasas de pobreza e indigencia. Pero a partir de 2007 y hasta 2010, la tendencia difiere de manera significativa con la información oficial, según el valor que se le asigne a las canastas empleadas para la evaluación de dichos indicadores.

Al respecto, cabe tomar en cuenta que durante este período, la economía experimentó un incremento sostenido en el nivel de precios, que si bien se detuvo en parte entre 2008 y 2009, volvió a activarse a partir de este último año. Este proceso estuvo precedido de una desaceleración en el ritmo de crecimiento económico y en la generación de puestos de trabajo, aspectos que tuvieron un impacto regresivo en los indicadores de pobreza e indigencia. Un proceso que fue en parte compensado por el aumento real que experimentaron las transferencias previsionales como parte de la política de moratoria y de aumentos en los beneficios jubilatorios.

A partir de 2010 comenzaron a exhibirse signos claros de reactivación económica, lo cual significó una recuperación en la demanda de empleo y del consumo interno. Al mismo tiempo, se profundizó una política pública de ampliación en la cobertura y de los montos asignados por los programas sociales de transferencias de ingresos hacia los sectores más vulnerables. Sin embargo, durante este período también se ha mantenido activo el proceso inflacionario.

1) En este contexto, si evaluamos los indicadores de indigencia y pobreza a través de la estimación oficial o los datos de la EDSA con la CBA (canasta básica alimentaria) y la CBT (canasta básica total) estimadas por el INDEC, y ajustadas para cada región del país por equivalente adulto (CBA INDEC = \$186 / CBT INDEC = \$402), se evidencia en 2010 una importante mejora en el porcentaje de población en situación de indigencia y, aunque en menor medida, también en el porcentaje de población bajo la línea de pobreza.

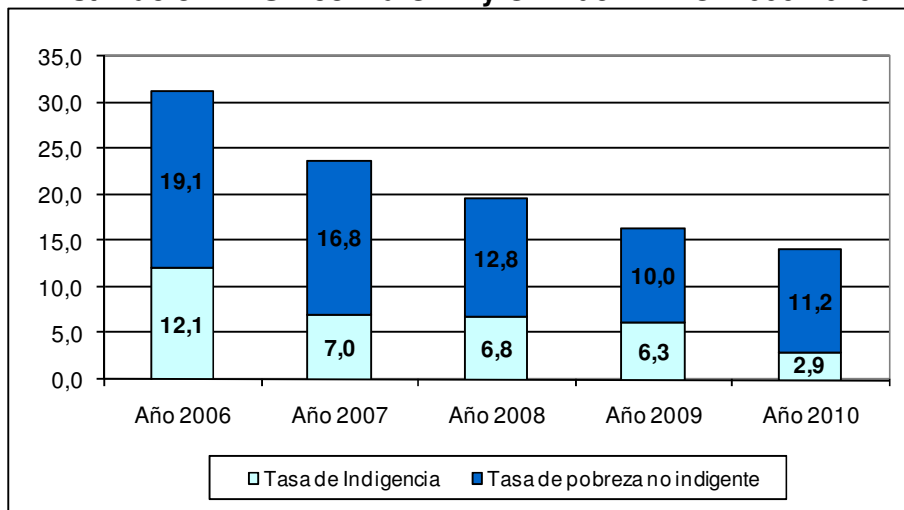
2) Sin embargo, la estimación de estas tasas a partir de considerar costos por equivalente adulto algo más elevados (CBA Alter. 1 = \$310 / CBT Alter 1 = \$580), no permite afirmar que hayan ocurrido cambios significativos en cuando al grado de incidencia de la indigencia y de pobreza entre 2009 y 2010. El empleo de una valoración aún más exigente de las canastas (CBA Alter. 2 = \$344 / CBT Alter 2 = \$644) evidencia incluso un leve incremento en las tasas de indigencia y pobreza. (Adicionalmente, cabe observar que el uso para el último año de la serie de una muestra de mayor cobertura, estaría exhibiendo una leve reducción de la indigencia, pero no así de la pobreza, entre los años 2009 y 2010.

3) En este marco, para una familia tipo compuesta por cuatro miembros -dos adultos y dos niños- la línea de indigencia estimada por el INDEC era, en el 4to trimestre de 2010, de \$575, mientras que si se considera la canasta básica alimentaria de la misma familia tipo con los precios relevados de manera independientemente, la misma se encontraría entre los \$957 y \$1.063. Del mismo modo, la línea de pobreza que estima INDEC para la familia tipo -en igual período- ronda los \$1.243, mientras que los valores provenientes de fuentes alternativas estarían entre los \$1.791 y \$1.991.

5) En síntesis, la información presentada refleja que, empleando las canastas básicas de INDEC para la estimación de las tasas, la indigencia y la pobreza se redujeron de manera continua durante el período 2006-2010. Sin embargo, esta tendencia difiere si se utiliza una valoración más exigente de las canastas

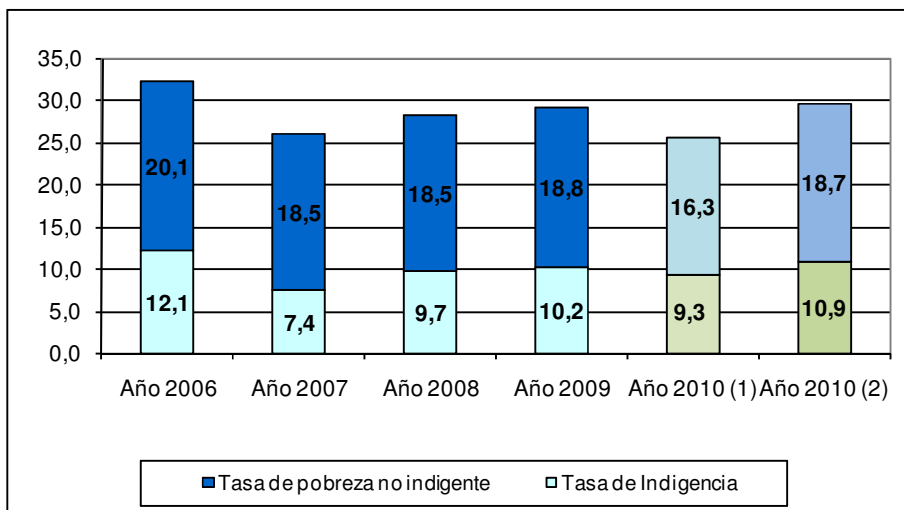
de consumo. En ese caso, si bien la indigencia y la pobreza se reducen entre 2006 y 2007, a partir del año 2007 se incrementa la proporción de personas que no logran cumplir las necesidades mínimas de consumo, como consecuencia tanto del proceso inflacionario como de la desaceleración en el ritmo de crecimiento económico y en la generación de puestos de trabajo. Entre los años 2009 y 2010, la indigencia y la pobreza no habrían experimentado cambios significativos, o incluso se habrían incrementado ligeramente si se emplea -para su estimación- una valoración de precios más realista.

**Gráfico 1: Tasas de indigencia y pobreza en personas.
Estimación EDSA con la CBA y CBT de INDEC. 2006-2010**



Fuente: Encuesta de la Deuda Social Argentina, ODSA-UCA.

**Gráfico 2: Tasas de indigencia y pobreza en personas.
Estimación EDSA con CBA y CBT alternativas. 2006-2010**



Fuente: Encuesta de la Deuda Social Argentina, ODSA-UCA.

Cuadro 1a: CBA por adulto equivalente y tasas de indigencia. Estimación con CBA de INDEC y alternativas. Evolución 2006-2010.

	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Canasta Básica Alimentaria Oficial (INDEC)	126	141	144	149	186
Canasta Básica Alimentaria 1 * (mínimo)	--	161	207	239	310
Canasta Básica Alimentaria 2 * (máximo)	--	--	--	--	344
Tasa de Indigencia Oficial (EPH-INDEC)**	10,0	7,1	4,8	3,8	2,5
Tasa de Indigencia EDSA (CBA INDEC)***	12,1	7,0	6,8	6,3	2,9
Tasa de Indigencia EDSA (1)**** (mínimo)	--	7,4	9,7	10,2	9,3
Tasa de Indigencia EDSA (2)**** (máximo)	--	--	--	--	10,9

¹ En los años 2007 a 2009 los precios de la CBA corresponden al 2do y 3er trimestre de cada año coincidente con los meses de relevamiento de la EDSA. En cambio, en el año 2010, los precios de la CBA corresponden al 4to trimestre debido a que el relevamiento anual fue efectuado durante ese período.

* Los bienes que integran las canastas alternativas son los mismos que integran la canasta oficial del INDEC (iguales productos, iguales cantidades) valuadas con los precios relevados en forma independiente en el mercado por centros académicos, consultoras privadas y oficinas provinciales de estadísticas.

** En los años 2006 a 2009, la tasa de indigencia del INDEC corresponde a un promedio de 1er y 2do semestre. Por falta de disponibilidad del dato, en el año 2010 corresponde sólo al 1er. semestre.

***Esta tasa de indigencia corresponde a la estimación del programa del Observatorio de la Deuda Social tomando como referencia la composición de la CBA INDEC y el mismo nivel de precios.

****Estas tasas de indigencia se estimaron tomando como referencia las canastas que presentan la misma composición que la del INDEC pero con niveles de precios diferentes. Dadas las diferencias de precios que existen entre las fuentes no INDEC, se presentan para 2010 dos estimaciones que representan el mínimo y máximo posible del valor del verdadero valor de la CBA.

Cuadro 1b: Canasta básica alimentaria de una familia tipo. Estimación con *Canasta Básica Alimentaria de INDEC y alternativas.*

	CBA Familia Tipo* 4to trimestre 2010
Canasta Básica Alimentaria Oficial (INDEC)	575
Canasta Básica Alimentaria 1 * mínimo	957
Canasta Básica Alimentaria 2 * máximo	1.063

*Este hogar (ejemplo 2 del INDEC utilizado en los informes de la valorización de la canasta básica) está compuesto por cuatro miembros: un jefe varón de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 y una hija de 8 años.

Cuadro 2a: Canasta básica total por adulto equivalente y tasas de pobreza. Estimación con Canasta Básica Total de INDEC y alternativas. Evolución 2006-2010.

	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Canasta Básica Total Oficial (INDEC)	277	301	320	334	402
Canasta Básica Total 1 * mínimo	--	335	431	495	580
Canasta Básica Total 2 * máximo	--	--	--	--	644
Tasa de Pobreza Oficial (EPH-INDEC)**	29,2	22,0	16,6	13,6	9,9
Tasa de Pobreza EDSA (CBT INDEC)***	31,2	23,8	19,6	16,3	14,1
Tasa de Pobreza EDSA (CBT 1)**** (mínimo)	--	25,9	28,2	29,0	25,6
Tasa de Pobreza EDSA (CBT 2)**** (máximo)	--	--	--	--	29,6

¹ En los años 2007 a 2009 los precios de la CBT corresponden al 2do y 3er trimestre de cada año ya que coinciden con los meses de relevamiento de ingreso de los hogares de la EDSA. En cambio, en el año 2010, los precios de la CBA corresponden al 4to trimestre debido a que el relevamiento anual fue efectuado durante ese período.

* Los bienes que integran las canastas alternativas son los mismos que integran la canasta oficial del INDEC (iguales productos, iguales cantidades) valuadas con los precios relevados en forma independiente en el mercado por centros académicos, consultoras privadas y oficinas provinciales de estadísticas.

** En los años 2006 a 2009, la tasa de Indigencia Oficial corresponde a un promedio de 1ero y 2do semestre. Por falta de disponibilidad del dato, en el año 2010 corresponde sólo al 1er semestre.

***Esta tasa de indigencia corresponde a la estimación del programa del Observatorio de la Deuda Social tomando como referencia la composición de la CBT INDEC y el mismo nivel de precios.

****Estas tasas de indigencia se estimaron tomando como referencia las CBT que presentan la misma composición que la del INDEC pero con niveles de precios diferentes. Dadas las diferencias de precios que existen entre las fuentes no INDEC, se presentan para 2010 dos estimaciones que representan el mínimo y máximo posible del valor del verdadero valor de la CBT.

Cuadro 2b: Canasta básica total de la familia tipo. Estimación con Canasta Básica Total de INDEC y alternativas.

	CBT Familia Tipo* 4to trimestre 2010
Canasta Básica Total Oficial (INDEC)	1.243
Canasta Básica Total 1 * mínimo	1.791
Canasta Básica Total 2 * máximo	1.991

*Este hogar (ejemplo 2 del INDEC utilizado en los informes de la valorización de la canasta básica) está compuesto por cuatro miembros: un jefe varón de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 y una hija de 8 años.